



JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, en conformidad con la Ley 18.046 y los Estatutos Sociales, cítese a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 04 de Abril de 2017, a las 13:00 hrs., en el domicilio social ubicado en Fundo Copihue s/n, Ruta 5 Sur Km.333, Retiro, Séptima Región, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.- Modificar los Estatutos Sociales en el sentido de establecer como domicilio social la ciudad de Santiago.
- 2.- Adoptar todos los acuerdos necesarios para materializar y llevar a cabo la reforma estatutaria.

ANTECEDENTES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 59 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, la Sociedad pondrá a disposición de sus accionistas y público en general, los antecedentes que puedan fundamentar las opciones sometidas a consideración en el sitio web www.fosforos.cl, además de quedar disponibles en las oficinas de la sociedad ubicadas en Los Conquistadores N°1700, Piso 15, Providencia, Santiago y en Fundo Copihue s/n, Ruta 5 Sur Km. 333, Retiro, Séptima Región.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta y ejercer sus derechos de voz y voto, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día en que se celebre la junta, hasta el momento mismo de su iniciación

EL PRESIDENTE